

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.851.

SORIA.—Miércoles 14 de Abril de 1909.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.

## PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las ESCOPETAS de la fábrica de

### MARCA "Jabalí,"

de

## EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle París y Valero, 31.

## LA MODERNA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas para dentro y fuera de la capital. Precios sumamente económicos.

Unica en Soria. Collado, 16

## RELOJERIA DE J. PUQUELO

Collado, 40, Soria.

Relojes y toda clase de composuras a precios reducidos. Antojos y lentes de todas clases, y arreglo de los mismos. Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los señores Médicos-Oculistas.

## PUQUELO-OPTICO

### Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante, para fuera de la población, a precios económicos, al contado y fiado.

Mumancia, 53, Soria.

## GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden: hay ascensor, calefacción a vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

## Señoritas

Porvenir brillante, sueldo espléndido y puesto honroso, logranse p. apartándose de carreras especiales próximas con vencimiento numeroso plazas. Clases completamente independientes. Honorarios muy módicos.

El 15 comienzan estudios con alumnas ya matriculadas.

Para detalles al Director de la Academia.—Ramón Benito Olivares.—Telegrafos. 1-2

## De actualidad.

Si el cargo de concejal fuese lo que debiera ser, un puesto de honor y de sacrificio, medio eficaz de servir a los intereses generales, demostración de patriotismo, alarde de buena voluntad, cumplimiento de un sagrado deber, ejecutoria de nobleza y dignidad, algo, en fin, grande y generoso, a concejales aspirarían los hombres de valer, los que desean separarse del montón, que forman los ambiciosos, los tontos, los osados, los modestos, los frívolos y los pedantes.

Para una obra grande y heroica, en la sociedad más reducida nunca falta un espíritu fuerte que se apreste a realizarla poniendo en peligro su honor y hasta su vida.

Un huérfano que se ve privado de sus padres, inspira lástima y surge providencialmente quien lo ampare; pídase el sacrificio de prestar al desgraciado un trozo de piel humana y aparece el héroe que estético se deja martirizar, un acto atrevido por la honra de la patria exige la vida de un hombre, y cien seres anónimos la ofrecen.

¡No es tan escaso, como parece, el número de ciudadanos buenos!

Pero inútil es buscar, hoy por hoy,

mento de la agricultura, y el inmenso negocio que las grandes compañías monopolizadoras hacen en el Estado, sustrayéndole la ganancia que éste debería obtener para alivio del contribuyente.

Castiga el hambre a Castilla y a León, las inundaciones y la subsiguiente miseria a Cataluña, Andalucía y Valencia, y el caciquismo lo absorbe todo en Galicia, cuyos habitantes buscan los puertos de la Coruña y Vigo, abarrotando los sollados de los buques transatlánticos, que los conducen más allá de los mares de España, de donde huyen familias enteras, maldiciendo de su patria y de su suerte.

¡Qué contraste! Mientras unos se divierten y gastan millones en juergas y en «sports», otros lloran, pasan hambre, se inundan, pierden su propiedad y emigran.

Mientras todos se dedican a emplear su capital en rentas del Estado, la agricultura languidece por falta de protección y de dinero; huyen los braceros del campo, porque no hay trabajo, y porque en España se vive más caro que en ninguna parte del mundo, y en cuatro años ha disminuido el valor de las tierras reduciéndose el líquido imponible, «por falta de cultivo», en más de veinte millones de pesetas.

## CONTRASTES

Cuatro millones de duros hemos gastado en España el año último en divertimentos; ochenta millones de reales hemos consumido en bailes, teatros, toros y demás emocionantes espectáculos públicos.

En España no hay, como en Italia y en Alemania, exceso de población; aquí viven bien todos los que nacen, y vivirán mejor, si fuese posible, vivir en España.

Y que esto es verdad lo demuestran los miles de emigrantes que por aquí no pueden vivir, van a buscar el pan a tierras desconocidas, donde muchísimas veces, como sucedió en el Brasil y pasa ahora en el Panamá, encuentran indetectiblemente las enfermedades que los inutilizan para toda su vida ó la muerte, que los sepulta en aquellos ingratos climas.

En España sobra dinero para esparcir nuestras alegrías, y lo que aún es más grave, sobra dinero que está quieto, parado, improductivo en las cajas de los Bancos, en cuyas cuentas corrientes existen, sin devengar interés, más de quinientos millones de pesetas. Hay mucho y mal repartido.

Es más; tal es la demanda de títulos de la Deuda de España, y tal el negocio que producen empresas como el Banco de España, la Arrendataria de Tabacos y otras muchas, que el papel de la Deuda sube y todos quieren vivir de la renta del Estado y sin trabajar.

De las acciones del Banco y de las Tabacaleras no habiemos; baste saber que cada acción de 500 pesetas se compra en más de 2.000. Esto prueba dos cosas: la desconfianza que tiene el dinero para emplearse en las industrias, en el comercio y sobre todo, en el fo-

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Para dar toda la extensión que requiere la reseña de la vista comenzada hoy, nos vemos obligados a publicar en síntesis los debates que tuvieron lugar el lunes y martes últimos.

El primero de dichos días ocuparon el banquillo Benita Domínguez y Paula Serrano, respectivamente madre é hija, domiciliadas en Jaray y acusadas de infanticidio cometido en una criatura, que la segunda de dichas procesadas, joven de 24 años, dió á luz el 22 de Septiembre del año pasado.

El Sr. Fiscal calificaba á ambas de autoras por haber obrado de mutuo acuerdo para privar de la vida al nuevo ser, con el fin de ocultar la deshonra de Paula.

El defensor Sr. Lorente Lapuerta, mantuvo en sus conclusiones el criterio de que la única culpable del infanticidio era Paula y que su madre solo tuvo la participación de encubridora y de este delito está absuelta por la ley á causa del parentesco que le une á Paula.

El Jurado dió un veredicto de absoluta conformidad con las conclusiones de la defensa y la Sala condenó á Paula á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional, con las accesorias y costas correspondientes, absolviendo libremente á Benita.

## ANTE EL JURADO

### El crimen de la Venta de la Laguna

Esta mañana ha dado principio la vista de la causa seguida contra Antonio Malladas, que tan gran interés ha despertado en toda la provincia.

Respondiendo á la expectación que en el público existe, reseñamos los debates con gran extensión y procuraremos expresarlos con la imparcialidad que nos es reconocida.

Antes de que diere principio el juicio nos ha sido posible conocer las conclusiones provisionales de las partes, que en la forma siguiente se relatan.

#### Los hechos.

El Sr. Fiscal de esta Audiencia D. Felipe Gallo, dice:

Antonio Malladas era Administrador de la finca Parador de la Laguna ó Venta de la Laguna, sita en Muro de Agreda á tres kilómetros de Matabrera y siete de Agreda, y en concepto de criada vivía en dicha Venta Alejandra Hernández con su hija Agustina García. Antonio y Alejandra habían tenido algunos disgustos por la diferencia de caracteres de ambos; tanto, que en una ocasión Antonio arrojó una navaja abierta á la Alejandra que afortunadamente no produjo lesión alguna, pero que fué motivo para que Alejandra se despidiera de la casa, volviendo á ella a los pocos días á ruego de D. Lucas Malladas, dueño de la finca y tío del Administrador.

Además de los diferentes caracteres de Antonio y Alejandra era origen de disgustos entre los mismos la conducta irregular del primero, que regresaba tar-

## AMOROSA

¿No recuerdas, mi amada, aquellas tardes del caloroso estío; aquella veredita tan amena, tan lejos del bullicio?

La placida campiña, el cielo hermoso, el cristalino río; todo allí era poético, era bello, muy propio de un idilio.

Con placer indecible te aguardaba, con ansia, con delirio; colmado mis deseos, á tu lado, gozaba lo infinito.

Cuántas veces, mi vida, he visitado tan amoroso estío; de mi antigua ventura solo viendo demudados testigos.

El rigor de tu ausencia, la floresta parece haber sufrido; tan solo es hoy aquella veredita, escabroso camino.

Más de tu voz los mágicos acentos aún creo que percibo; tus amorosas frases, tus promesas, aún llegan á mi oído.

Y para que las lleve adonde nioras el raudal torbellino, pronuncio entusiasmado estas palabras: ¡Yo te adoro, bien mío!

## De higiene infantil

La temperatura del cuarto del niño debe prepararse previamente y mantenerla por lo menos, durante los primeros cuarenta días lo más constante posible.

En nuestro clima, la temperatura preferible es la de 15° ó 16° como mínimo ó 19° como máximo en invierno, y de 22° á 25° en verano.

Cuando la temperatura no sea excesivamente fría, es preferible no emplear calefacción alguna.

Si ésta se hace precisa, desecharemos en absoluto los choubesky, braseros y cualquier otro medio en que se emplee como combustible el carbón de encina, por los peligros apuntados ya de la intoxicación por el óxido de carbono y ácido carbónico; en caso de imprescindible necesidad, por requerirlo la temperatura, ambiente y carecer de otro medio que el brasero, como más sencillo, debe emplearse éste antes que el niño ocupe la habitación, y una vez templada, retirarlo, abrir ampliamente durante varios minutos y ventilada cerrarla, y solo entonces entrar al niño.

Mejor medio de calefacción que el brasero es la chimenea francesa, de «leña», con toma de aire para evitar corrientes perifericas á ella, por puntos de puertas, etc.

La higiene moderna se sirve ya de medios inofensivos cuando están bien instalados y son usados con moderación: estos son, en primer lugar, la electricidad y el agua caliente en tubería, y el vapor de agua á baja presión después.

Complemento de la habitación es la cuna, que debe ser la residencia habitual del niño en sus primeros meses de existencia.

La cuna del niño no debe tener movimiento, esto es, debe ser fija, á lo que se acostumbra pronto, y con barandillas recubiertas anteriormente de una red que, sin impedir la renovación del aire, garantice un movimiento brusco del niño, y su caída.

El balanceo es perjudicial á su cerebro y, además, constituye una esclavitud para la madre ó persona encargada de la custodia del niño.

Es conveniente que no esté pintada, á lo menos recientemente, pues la pintura puede obrar como un veneno para el niño, ya por inhalación ó ingiriendo alguna porción.

El colchón, sobre el cual directamente descansa el niño, deberá ser de paja, de avena ó de maíz y se renovará de cuando en cuando por otra nueva.

La almohada debe ser también de paja fina de avena ó de cascarrilla de dicho grano, por ser más higiénica que la de lana, miraguano, plumas ú otras substancias; debe ser poco alta y bastante llena, á fin de que la cabeza se hunda en ella.

Los colchones y almohadas, aconseja Desessart; que formen un plano ligeramente inclinado de arriba á abajo.

Mucho mejor que colocar un hule impermeable entre sábana y colchón, es interponer un fieltro que absorba la orina.

La cuna se colocará evitando las corrientes, pero en sitio donde el aire se renueve bien, y tanto el colchón como la almohada y ropas de la cuna se expondrán todos los días al sol, y si no lo hubiese, al aire libre.

Pueden hacerse, y es conveniente que así sea, incombustibles las cortinas y

tapicerías de la cuna, si no se optase por la sencillez del mueble, que es lo que hace más higiénico, inmergiéndolas antes de plancharlas, en una disolución de sulfato de amoníaco al 1 por 100 de agua.

Dr. Manuel Más Gilibert.

EN LANGA DE DUERO

## CRIMEN Y SUICIDIO

El esfuerzo que las personas honradas realizan constantemente para inculcar en el ánimo de sus semejantes el amor á la vida de seres humanos, es por desgracia, menos poderoso que la ignorancia y el vicio.

Quienes tenemos por obligación la de informar al público de los sucesos sensacionales, vemos constantemente pruebas de la ferocidad de la bestia humana, cuyos detalles no siempre son trasladables al papel en su totalidad por horripilantes unas veces, por obscenos otras.

En el suceso que hoy nos vemos obligados á relatar, por razón de nuestra profesión, los instintos brutales de la carne jugaron principal papel y su resultado ha sido la sangre derramada de dos semejantes.

En Langa de Duero corrían insistentes rumores desde hace algún tiempo de que un individuo llamado Tomás, que desempeñaba el cargo de sacristán en dicha villa, casado y de unos 38 años de edad sostenía relaciones amorosas ilícitas con Faustina Sanza, también casada.

En los hogares respectivos de ambos amantes parece que había con frecuencia los consiguientes disgustos provocados por su reprochable conducta.

El lunes último, mientras la mayoría del vecindario se hallaba reunido en la plaza de la villa, donde se celebraba un animado baile, sobre las tres de la tarde, Tomás se dirigió á casa de Faustina y ambos de acuerdo salieron á las afueras.

A un kilómetro de distancia del poblado, próximamente, Tomás hizo uso de un revólver con el que disparó repetidas veces contra Faustina, dejándola muerta en el acto.

Tomás regresó al pueblo y antes de entrar en él, se disparó otro tiro causándose la muerte.

Se dice que los protagonistas de esta sangrienta tragedia, han dejado una carta escrita y dirigida al Juez en la que manifestaban que se privaban de la vida por contrariedades amorosas.

Tomás deja tres huérfanos, el mayor de doce años y Faustina un niño de año y medio.

## CHICHÁS... PÚM!!

¡Oh, mal oliente atrevida y cómo te reforcia el pescuezo sin el menor remordimiento de conciencia... ¡Cómo y con cuánta alegría te decapitaba aunque en la penumbra de la noche tuviera que aguantar el remoquete de el cerillid... ¿Así me pagas las distinciones que te dispense? ¿Así correspondes á los favores que te prodigo? ¿Así á los beneficios que te hago?... Por ventura, insolente mollarera,—descendiendo por línea directa de aquel bárbaro Morral—¿qué te hecho para que así me trates?... Hija de un estúpido monopolio—seminomina de los Quechuas—estancada y recluida, cual monja profesa ¿no te desencajono, cual miura marrajo, dándote una libertad de que no gozas?... Sin previo contrato de inquilina ¿no te mudó de un cajoncito tosco, grosero y hasta fétido á otro holgado y lujoso en el que una Tina (hablo de la italiana) brazos y pecho al aire y formas al viento, de lápida á tu sepulcro sirve y cual el Redentor á Lázaro te dice: «Levántate y luce» y tú, despiadada, en sarcástica mofa respondes:—¡chichás... púm!!... y corajuda estallas vaciando un ojo á tu libertador? ¿Así correspondes al que de un maloliente cinco te llevó á un holgado quince? ¿Amedrentando á tu bienhechor buscas tu porvenir?... Tenlo por hecho: ó cambias en tu maldito comportamiento ó el fútil algodón ha de reemplazar á tu importancia.

Trastornarás el orden en las sastrerías; curtidoras badanas reemplazarán á la tela en los bolsillos, pero no te reirás, anarquista malvada. Chás, chás, chás... haré el eslabón y su chasquido repercutirá por doquier, más la conciencia estará tranquila, el ánimo reposado y la paz en España será general, y digo en España porque tú, furibunda cerilla—diminuto y primer modelo del que se sirvió Orsini—es «donde» y «en donde» ejercer tus fueros y prerrogativas. ¡Poco te atreves con los gobiernos extranjeros... ¡Allí te ajustan las cuentas con otras Matemáticas!...

—(¿...?)

—¿Qué no?... veámoslo: ¡Arriba, Tina di Lorenzo... bigotudo kaiser, levántate y... ¡Chichás... ¡Púm!!

¡Uí!... ¡Maldita seas, me has herido!

Chapeta

## CRIMEN Y SUICIDIO

El esfuerzo que las personas honradas realizan constantemente para inculcar en el ánimo de sus semejantes el amor á la vida de seres humanos, es por desgracia, menos poderoso que la ignorancia y el vicio.

Quienes tenemos por obligación la de informar al público de los sucesos sensacionales, vemos constantemente pruebas de la ferocidad de la bestia humana, cuyos detalles no siempre son trasladables al papel en su totalidad por horripilantes unas veces, por obscenos otras.

En el suceso que hoy nos vemos obligados á relatar, por razón de nuestra profesión, los instintos brutales de la carne jugaron principal papel y su resultado ha sido la sangre derramada de dos semejantes.

En Langa de Duero corrían insistentes rumores desde hace algún tiempo de que un individuo llamado Tomás, que desempeñaba el cargo de sacristán en dicha villa, casado y de unos 38 años de edad sostenía relaciones amorosas ilícitas con Faustina Sanza, también casada.

En los hogares respectivos de ambos amantes parece que había con frecuencia los consiguientes disgustos provocados por su reprochable conducta.

El lunes último, mientras la mayoría del vecindario se hallaba reunido en la plaza de la villa, donde se celebraba un animado baile, sobre las tres de la tarde, Tomás se dirigió á casa de Faustina y ambos de acuerdo salieron á las afueras.

A un kilómetro de distancia del poblado, próximamente, Tomás hizo uso de un revólver con el que disparó repetidas veces contra Faustina, dejándola muerta en el acto.

Tomás regresó al pueblo y antes de entrar en él, se disparó otro tiro causándose la muerte.

Se dice que los protagonistas de esta sangrienta tragedia, han dejado una carta escrita y dirigida al Juez en la que manifestaban que se privaban de la vida por contrariedades amorosas.

Tomás deja tres huérfanos, el mayor de doce años y Faustina un niño de año y medio.

## CRIMEN Y SUICIDIO

El esfuerzo que las personas honradas realizan constantemente para inculcar en el ánimo de sus semejantes el amor á la vida de seres humanos, es por desgracia, menos poderoso que la ignorancia y el vicio.

Quienes tenemos por obligación la de informar al público de los sucesos sensacionales, vemos constantemente pruebas de la ferocidad de la bestia humana, cuyos detalles no siempre son trasladables al papel en su totalidad por horripilantes unas veces, por obscenos otras.

En el suceso que hoy nos vemos obligados á relatar, por razón de nuestra profesión, los instintos brutales de la carne jugaron principal papel y su resultado ha sido la sangre derramada de dos semejantes.

En Langa de Duero corrían insistentes rumores desde hace algún tiempo de que un individuo llamado Tomás, que desempeñaba el cargo de sacristán en dicha villa, casado y de unos 38 años de edad sostenía relaciones amorosas ilícitas con Faustina Sanza, también casada.

En los hogares respectivos de ambos amantes parece que había con frecuencia los consiguientes disgustos provocados por su reprochable conducta.

El lunes último, mientras la mayoría del vecindario se hallaba reunido en la plaza de la villa, donde se celebraba un animado baile, sobre las tres de la tarde, Tomás se dirigió á casa de Faustina y ambos de acuerdo salieron á las afueras.

A un kilómetro de distancia del poblado, próximamente, Tomás hizo uso de un revólver con el que disparó repetidas veces contra Faustina, dejándola muerta en el acto.

Tomás regresó al pueblo y antes de entrar en él, se disparó otro tiro causándose la muerte.

Se dice que los protagonistas de esta sangrienta tragedia, han dejado una carta escrita y dirigida al Juez en la que manifestaban que se privaban de la vida por contrariedades amorosas.

Tomás deja tres huérfanos, el mayor de doce años y Faustina un niño de año y medio.

## CRIMEN Y SUICIDIO

El esfuerzo que las personas honradas realizan constantemente para inculcar en el ánimo de sus semejantes el amor á la vida de seres humanos, es por desgracia, menos poderoso que la ignorancia y el vicio.

Quienes tenemos por obligación la de informar al público de los sucesos sensacionales, vemos constantemente pruebas de la ferocidad de la bestia humana, cuyos detalles no siempre son trasladables al papel en su totalidad por horripilantes unas veces, por obscenos otras.

En el suceso que hoy nos vemos obligados á relatar, por razón de nuestra profesión, los instintos brutales de la carne jugaron principal papel y su resultado ha sido la sangre derramada de dos semejantes.

En Langa de Duero corrían insistentes rumores desde hace algún tiempo de que un individuo llamado Tomás, que desempeñaba el cargo de sacristán en dicha villa, casado y de unos 38 años de edad sostenía relaciones amorosas ilícitas con Faustina Sanza, también casada.

En los hogares respectivos de ambos amantes parece que había con frecuencia los consiguientes disgustos provocados por su reprochable conducta.

El lunes último, mientras la mayoría del vecindario se hallaba reunido en la plaza de la villa, donde se celebraba un animado baile, sobre las tres de la tarde, Tomás se dirigió á casa de Faustina y ambos de acuerdo salieron á las afueras.

A un kilómetro de distancia del poblado, próximamente, Tomás hizo uso de un revólver con el que disparó repetidas veces contra Faustina, dejándola muerta en el acto.

Tomás regresó al pueblo y antes de entrar en él, se disparó otro tiro causándose la muerte.

Se dice que los protagonistas de esta sangrienta tragedia, han dejado una carta escrita y dirigida al Juez en la que manifestaban que se privaban de la vida por contrariedades amorosas.

Tomás deja tres huérfanos, el mayor de doce años y Faustina un niño de año y medio.

as equimosis en el pómulo del lado derecho y lesiones de menos importancia...

Con la formalidad de costumbre prestó el juramento y los ugiere dieron la voz de Audiencia pública.

Principia el juicio.

Se leen las conclusiones provisionales de las partes, cuya síntesis insertamos al principio de esta reseña.

Antes el Sr. Presidente advirtió a los Jurados el derecho a formular preguntas por conducto de la presidencia; ordenó también que se le quitaran las esposas al reo y se procedió a la

Declaración de Malladas.

A las generales de la ley contesta manifestando que tiene 34 años, soltero, obrero del campo, natural de Huesca, domiciliado en la Venta de la Laguna y no haber sido antes procesado.

Es interrogado en la siguiente forma: Fiscal.—En la finca de la Laguna ¿qué cargo desempeñaba usted?

Procesado.—El de administrador.

F.—¿Llevaba mucho tiempo ejerciendo?

P.—Unos ocho años.

F.—¿Qué personas había en la casa?

P.—Una sirvienta llamada Alejandra, y en algunas ocasiones su hija Agustina.

F.—¿Alejandra llevaba mucho tiempo al servicio de la casa?

P.—Sí, señor.

F.—¿Sin intermitencia alguna?

P.—Dos veces salió. La primera hará unos 6 ó 7 años y la segunda á los 7 u ocho meses.

F.—¿Duraron mucho tiempo cada una de estas ausencias?

P.—No, señor, la segunda vez que se marchó, ocho ó nueve días nada más.

F.—¿Todo el tiempo que permaneció usted en la finca tuvo á su servicio á la Alejandra?

P.—No, señor, en el primer año hubo un colono en la finca que me servía y estuve con él en calidad de pupilo; después vino á mi servicio la Alejandra y supongo que estaría conmigo unos 6 ó 7 años. Su primera salida tuvo lugar en el año 1903 ó 1904.

F.—¿Visitaba con frecuencia á la Alejandra su hija Agustina?

P.—Sí, señor; principalmente cuando tenía que hacer colada y algunos otros trabajos que Alejandra no podía realizar por sí sola; á principios de Noviembre me dijo deseaba que viniera su hija para hacerla compañía.

F.—¿Luego Agustina estuvo con su madre hasta el día del suceso desde la fecha que ha indicado usted, un mes próximamente?

P.—Sí, señor.

F.—¿Y qué se llevaban ustedes bien?

P.—Nunca regañaron.

F.—¿No, señor, aunque la pobre Alejandra tenía el genio un poco fuerte, pero yo la dejaba...

F.—¿Pero no tuvieron ustedes ningún disgusto.

P.—No, señor; solo una vez existió un pequeño rozamiento, porque volviendo de la era con un gran dolor de muelas le pedí un vaso de agua y un par de huevos batidos, me contestó intempestivamente y aquello pasó sin más consecuencias. Otra vez, Alejandra se salió de la casa, porque según ella, no podía resistir el pesado trabajo que llevaba. Volvió al parador cuando fué á visitarle D. Lucas, á quien expresó sus quejas y resolvió este señor tales incidentes, pues cuando iba allí mandaba lo mismo en mí que en la criada, que en todos.

F.—El día 10 de Diciembre de 1907 ¿sobre qué hora comería usted?

P.—Como todos los días, de doce y media á una.

F.—¿Esa hora era la ordinaria?

P.—Verdaderamente no teníamos hora fija, pues si tenía que salir adelantábamos la comida.

F.—¿Podrían ustedes comer algún día á las once...

P.—Muy pocas veces.

F.—¿Recuerda usted lo que hizo ese día 10 de Diciembre?

P.—Terminada la comida ensillé el caballo para depositar una carta para mi jefe, fui á Matalabreras; salí de la venta á la una; llegué á Matalabreras á las dos, encontré un carro á la salida del pueblo, dejé el caballo en la posada de Demetrio Jiménez y me dirigí á casa del cartero Santiago Domínguez el que me entregó una carta de D. Lucas. Realicé otras ocupaciones y regresé á la finca.

F.—¿Qué personas había en ella?

P.—Alejandra y Agustina.

F.—¿Las vio usted?

P.—Sí, señor; hablé con ellas.

F.—Diga usted lo que hiciera.

P.—Me apeé del caballo en la primera parte del portal, Alejandra estaba limpiando en la cocina y la dije que había recibido una carta de mi jefe concediéndome permiso para que realizara el matrimonio que proyectaba; que durante mi ausencia el guarda Benito, como otras veces se quedara en la casa, y advertí que en el momento me marchaba á Agreda; si era posible resolver los asuntos que motivaban mi viaje, regresaría por la noche, y en otro caso al siguiente día. Alejandra me propuso que llevara el gato que en otra ocasión intenté enviar á mi novia y se escapó de las alforjas; mientras ella lo recogía yo hice la nota de los encargos que necesitaba, deposité 300 pesetas en un sobre, cerré las puertas de todas las habitaciones, me cambié el pantalón por que el que llevaba tenía un cosido en la rodilla y ya en el portal Alejandra me entregó el gato y observé que el caballo tenía en la herradura un clavo suelto; Alejandra me tuvo el caballo, arrancó el clavo y ya en marcha me dijo desde el dintel de la puerta que trajese carne y pan.

F.—¿Cuánto tiempo estuvo usted en la finca?

P.—Unos diez minutos.

F.—El Fiscal le hace ver que en tan poco tiempo, parece imposible que realizara tantas operaciones como indica, y el procesado asegura que, aunque no llevaba reloj, bien calculado no pudo invertir más tiempo,

F.—¿Qué personas encontró usted en el camino de Agreda?

P.—A unos 700 u 800 metros de la finca encontré el ganado de su amo; paré el caballo y estuve un poco rato hablando de las condiciones de mi cabalgadura, que había adquirido el día anterior; parto de nuevo y á unos 600 metros más habló con Dámaso Pelardá y José Sevillano; más adelante, pero antes de llegar al kilómetro 262 de la carretera, hablé también con Manuel Hernández y su suegro que iban á Fuentestrún y percibí el sonido de un reloj que daba las cuatro de la tarde y que debía ser del Ayuntamiento ó de la iglesia de San Juan, cuando entraba en Agreda por el sitio llamado «El Tirador».

El Sr. Fiscal le recuerda que en anteriores declaraciones que figuran en el sumario, manifestó que su entrada en Agreda debió efectuarse á las cuatro y media.

El procesado, con gran golpe de vista, razona su afirmación y aduce copiosos datos para sostenerla.

F.—¿A aquella noche durmió usted en Agreda en casa de Benito?

P.—Sí, señor.

F.—¿Es cierto que se levantó usted durante la noche?

P.—Sí, señor; por sentir deseos de evacuar una necesidad, y ya de paso bajé á ver el caballo, que como nuevo temía le sucediera algo; además podía ocurrir, como en años anteriores, que una yegua estuvo á punto de ahorcarse, pues en la finca teníamos los animales sueltos y cuando salía de casa procuraba dar alguna vuelta para ver cómo se encontraban atados, ya que á ello no se les acostumbraba.

Manifiesta Malladas que la tarde que llegó á Agreda gestionó la venta de trigo con D. Manuel Abad, y con este señor habló solamente de ese asunto, quedando convenidos en ir al día siguiente para dejar arreglada la venta antes de las once de la mañana en que había de irse á Tarazona. Visitó al sastre Vizmanos para que aquella misma tarde le entregase un traje que le había encargado y éste le manifestó que no terminaría su confección hasta el día siguiente y por eso no regresó aquella tarde.

F.—¿Al siguiente día á qué hora recibió usted la noticia de que ocurría algo grave ó anormal en su casa?

P.—Sobre las 9 de la mañana, é inmediatamente fui á ver al que traía el recado, Gregorio López, de Matalabreras, que estaba en casa de Felipe López y me dijo que la Alejandra estaba en el suelo y que algo había sucedido y marché enseguida con Benito Ruiz.

F.—¿No le brindó el Sr. Abad su coche para hacer el viaje juntos?

P.—Sí, señor; pero este ofrecimiento no podía admitirlo porque yo tenía mi caballo.

F.—¿Benito le acompañaba á usted?

P.—Me seguía como á unos diez ó doce pasos.

F.—¿Y qué ocurrió en la venta?

P.—Al llegar á la casa vi algunas personas, quince ó veinte estaban en la puerta, y alrededor de las víctimas y en otras habitaciones muchas más; me dijo Hipólito Moreno: Han sabido que se ha ido usted y han robado la casa, suerte ha tenido en que no le haya pasado lo que á estas pobres mujeres; yo estaba abatido, sin embargo me fijé en que unas cuantas personas habían visto un trozo de vela que desapareció sin saber por donde.

F.—Este detalle de la vela no lo ha manifestado usted ni una vez siquiera en las veintinueve declaraciones que ha prestado.

P.—Sí, señor; en mi primera declaración le hice respondiendo ante el señor Mata.

F.—¿Pues no consta.

P.—Sería una omisión del Juzgado.

F.—¿Con que Alejandra y Agustina estaban muertas?

P.—Así era.

F.—¿No ha sabido usted quien las mató?

P.—No señor.

F.—¿A mí me han dicho que fué usted.

P.—Yo no he sido.

F.—¿No es cierto que con Alejandra en una ocasión y en momento de furia le tiró usted una navaja con ánimo de herirla?

P.—Nunca; eso se ha dicho como consecuencia del incidente que ocurrió en el verano de 1902, cuando me dolían las muelas, que á mis quejas contestaba con burlas diciendo que me fastidiaba y otras palabras que no venían al caso. Alejandra estaba en otra habitación, aquella navajita pequeña y sin punta se me cayó en el sitio donde yo estaba.

F.—¿Sin embargo por esto Alejandra se marchó de casa?

P.—No, señor; se fué en el mes de Julio y el hecho ocurrió el 18 de Agosto en ocasión en que en la finca se encontraban D. Lucas y su condeño don Domingo.

Agrega que si Alejandra hubiera tenido miedo de él, conociendo la irascibilidad de su carácter, no hubiera estado á su servicio tanto tiempo.

F.—¿No es cierto que en algunas ocasiones ha manifestado usted que había dado muerte á las dos mujeres y que usted era el único culpable?

P.—No, señor; siempre he dicho que soy inocente y asentí sólo á lo que se quería manifestar, obligado por las circunstancias y para salir del paso, ante amenazas de muerte y crueles tormentos; el capitán de la Guardia civil, en la Venta me aconsejó dijese algunas palabras; sin embargo yo manifesté que las haría constar á pesar de mi completa inocencia.

F.—¿Quién le hizo esas amenazas de muerte á que usted se refiere?

P.—Cuando me llevaron á la Venta de la Laguna esas amenazas salían de todas las personas, y el cabo de la Guardia civil me dijo que me cubriese con el tapabocas para evitar que me lynchasen; después en la cárcel, tanto el jefe como los presos constantemente proferían esas amenazas, causando en mí ánimo un estado imposible de describir,

pues la desgracia natural de lo sucedido la veía aumentada con el dolor de la injusticia; allí era saludado con el estruendo de que si salía á la calle me mataban.

En la finca me apretaron las esposas mucho más de lo que ya estaban y allí no me dejaban un momento tranquilo, asegurando que no había de salir de aquel lugar aunque les costara la vida.

Me apretaron las esposas, haciendo fuerza con las rodillas; sin embargo de asegurar que era inocente (como soy) para poner fin al martirio, declaré que era culpable solicitando yo mismo que me diesen una fórmula para expresarlo; pero esto fué por salir de la situación en que me encontraba. El señor Capitán me propuso que para salir de aquella casa, á las doce de la mañana, dijese que era el autor y después agregaron lo que tuvieron por conveniente; pero yo no soy el autor.

En el próximo número continuaremos esta interesante declaración que la falta de espacio y tiempo nos impide terminar.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 13 de Abril de 1909.

Mi querido amigo: En la tarde del domingo y en las inmediaciones de una taberna anterior de la calle del Marqués del Duero de Barcelona, estalló otra bomba, siendo grande la detonación, produciendo en la alarma consiguiente.

No se han registrado desgracias afortunadamente; pero ocasionó no pocos desperfectos. Las gentes que llenaban los teatros y en aquella existen varios, se lanzó á la calle presa de pánico indescriptible. Los proyectiles de que estaba llena la bomba se incrustaron en las paredes de enfrente, donde se encuentra un convento.

Hasta ahora se ignora el autor ó autores de este nuevo atentado. Cuando apenas estaban repuestos los ánimos, otra nueva bomba hizo explosión anoche en la escalera de la casa número 88, de la calle de San Pablo. El explosivo se hallaba envuelto en un calcetín, conteniendo cápsulas de revólver y metralla. No produjo desgracias personales y fueron insignificantes los desperfectos.

En el momento de ocurrir la explosión un numeroso público se situó en el lugar del suceso, comentando la ineficacia de la vigilancia para detener al criminal ó criminales que de tal modo tienen en constante alarma y en peligro al vecindario.

En el momento en que anoche se produjo la explosión, cuatro serenos del regimiento de cazadores de Mérida, subieron por la escalera de la casa persiguiendo á dos sujetos que escapaban, despareciendo en la zozoca de la finca al llegar hasta allí los cuatro militares.

Ha sido detenido un joven que se encontraba con el semblante pálido y descompuesto en el lugar de la explosión cuando esto ocurrió.

El jefe de la policía de Barcelona dispuso que se cerraran las puertas de las casas de toda la manzana para practicar un minucioso registro, é inmediatamente los jefes del Cuerpo de Seguridad inspeccionaron todos los terrados sin resultado alguno.

En Barcelona se decía ayer que el Gobernador había recibido últimamente varios anónimos anunciando la colocación de bombas durante la Cuaresma.

El juzgado y las autoridades trabajan incesantemente en el esclarecimiento de estos hechos y para descubrir á los terroristas, sin que nadie se explique cómo pueden cometer tan repetidos atentados en una ciudad tan populosa como Barcelona.

Consejo de ministros.—Adjudicación de la escuadra.

Cuatro horas duró el Consejo reunido ayer en el domicilio del Sr. Maura.

El ministro de Fomento, al entrar en Consejo, llevaba un proyecto de ley convirtiendo en canal de riego el canal de Castilla, que en 1907 debía haberse ya revertido al Estado.

Este proyecto, de gran importancia para Castilla, ha sido aprobado.

Habló el general Sr. Ferrándiz de que llevaba el expediente de adjudicación de la nueva escuadra.

Dijo el Sr. Alendalazar que la Embajada española en Viena á Foz regresaría pronto á Tánger, y que no llevaba asunto importante al Consejo.

Indicó el Sr. La Cierva que daría cuenta de dos expedientes de escasa importancia y el Sr. González Basada, informaría en otro expediente referente á su ministro de gulas para alcoholes.

A las siete y media de anoche, salieron los Sres. Maura y ministro de Estado para asistir al banquete que en honor de la infanta Pez dió la Embajada alemana.

El Sr. Alendalazar manifestó á los periodistas que había sido acordada en definitiva la adjudicación de la escuadra á la casa Wickes y aprobado asimismo el proyecto de ley de amnistía, que será mañana presentado á las Cortes.

Cerca de las ocho de la noche abandonaron los demás ministros el domicilio del señor Maura, confirmando todos ellos la adjudicación definitiva de la construcción de la escuadra y la distribución de fondos durante el presente mes.

De la amnistía dijeron que el presidente y el ministro de Gracia y Justicia conferenciarían para acordar algunos extremos del proyecto.

El ministro de Hacienda manifestó que había recordado á sus compañeros la necesidad de que cuanto antes le sean enviados los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos con el propósito de que pueda presentar el proyecto general á las Cortes en la fecha señalada por la ley, ó sea antes del día primero de Mayo.

Importantes acuerdos electorales

Ofreciendo algunas dudas la interpretación de la nueva ley electoral, bajo la presidencia del Sr. Martínez del Campo, presidente del Tribunal Supremo, se reunió anoche en una de las Secciones del Congreso la Junta Central del Censo.

Se trató primeramente de si la Junta era competente para resolver las consultas de las Juntas municipales sobre

la constitución de las Mesas electorales, y recibió el acuerdo de la competencia. Se tomó el acuerdo de que las Juntas provinciales designen los presidentes de Mesas con arreglo á lo que determina la ley.

Se considera renunciable el cargo de presidente de Mesa; pero si no se renuncia, se estima como aceptado.

Antes de constituirse las Mesas y con una hora de antelación se reunirá la Junta municipal, en el caso de que las Mesas carezcan de presidentes por falta de asistencia de éste, ó por no haberse previsto el cargo, nombrándose entonces otra persona que lo sustituya y suspendiéndose la elección hasta el siguiente día.

Los presidentes de Mesas que no se presenten sin causa que lo justifique, incurrirán en multa.

El nombramiento de los presidentes de Mesas, con arreglo á la nueva ley, debe hacerse con cinco días de antelación á las elecciones; pero ahora se hará 48 horas antes, atendiéndose á lo extraordinario de las circunstancias.

Se trató también por la Junta si los pueblos que no lleguen á 500 los electores han de votar aisladamente los concejales que correspondan á cada Colegio, ó si deben agruparse los pueblos, como determina la ley, para elegirlos todos á la vez.

La Junta acordó que se unan todos los pueblos para votar los concejales que correspondan á cada distrito; pero este acuerdo no fué definitivo hasta tanto que el vocal de la Junta y director del Instituto Geográfico y Estadístico Sr. Martínez Sánchez, regresase á Madrid.

Otra reunión celebró la Junta Central del Censo en el despacho del presidente del Congreso, en donde, entre otras consultas, se habló de las dirigidas por muchos funcionarios públicos.

Esta consulta consiste en la forma de que se evite el riesgo que con la nueva ley corren de ser declarados cesantes á la tercera elección que dejan de emitir sus sufragios.

Es cierto que los electores están autorizados para exigir en el acto su inscripción en la lista de votantes, y que pueden solicitar de la Mesa una certificación que lo acredite; pero como esto último se presta á complicar de momento las operaciones de la elección ó perder tiempo, y asimismo también puede ocurrir que, bien por negligencia ó por causas políticas, se omita el nombre de algún funcionario, éstos muy justamente desean que se les garantice más eficaz y cómodamente la forma de haber cumplido con sus deberes.

El ministro de la Gobernación, á quien fué consultado acerca de estos extremos, manifestó su creencia que en todo caso quedaría salvada la responsabilidad en el expediente administrativo, que por ausencia de un empleado en tres elecciones consecutivas se formase, presentando desistiendo que acrediten haber ejercido el sufragio.

Pero esto no parece suficiente, porque á la Junta Central del Censo corresponde la interpretación de la ley.

Hay quien se muestra en contradictoria opinión acerca del nuevo régimen electoral, sin que tampoco faltan autoridades políticas que juzgan que de durar estas Cortes se resuelva por medio de algún proyecto á reformar algunos preceptos de la ley.

Preparativos

Esta mañana llegó á esta capital el jefe del partido liberal procedente de Lisboa. A la estación del ferrocarril salió á recibirle toda la plana mayor de los liberales, y durante el día recibió el Sr. Moret en su domicilio á los congresos de su partido, tratándose únicamente de los preparativos para la próxima lucha electoral.

Desde luego, los liberales enviarán una circular reclamando la unión de todos los elementos que los integran, y presentando el mayor número de candidatos posibles en todos los distritos.

Los demócratas, desentendiéndose de los liberales, han dicho lo siguiente: «Tendrán más candidatos los que merezcan tener más; ganarán mayor representación los que cuenten con mayoría de votos; prava ecerán, en suma, los que deben prevalecer por su inteligencia, por su honradez, por su energía en la defensa de los ideales. No se pregonan la alianza para engañar á nadie, para someter á nadie, para conducir á la anulación de nadie. En las bases que se establecieron para fundar esa inteligencia, deberá imponerse á todos un gran espíritu de desinterés, de abnegación, de fraternidad».

Así entendemos nosotros el bloque de las izquierdas para las elecciones municipales.

Los republicanos y socialistas en Madrid también han principiado sus preparativos electorales, celebrando reuniones y tomando acuerdos.

Los conservadores celebrarán una reunión pasado mañana en el Circolo de la Carrera de San Jerónimo, suponiéndose que para entonces el Gobierno tendrá ya acordado definitivamente todos los lugares que disputarán á las oposiciones, especialmente en los barrios y distritos más populares de Madrid, en donde crean la pérdida de la mayoría de los puestos.

Los católicos, no solamente en la capital de España, sino que también en Barcelona, Gortúa, Bilbao y varias poblaciones importantes de Cataluña, hacen sus preparativos para la lucha electoral reanudando con mayor fuerza que lo hicieron el año 1908.

Los católicos dicen: «Debemos, aprovechando los medios que la ley nos concede, tomar parte en la dirección y administración de todas las instituciones oficiales».

«Por qué no? La lucha se presenta en todas partes con grandes arrestos, y muy singularmente en la capital de España, en donde no se habla en todos los círculos políticos de otra cosa que de asuntos electorales».

No es fácil predecir el resultado; pero los republicanos se atienden á la manifestación del 28 de Marzo anterior, confían en el éxito.

Elo dirá.

Noticias.

Esta mañana el Sr. González Basada sometió á la firma de S. M. el Rey los decretos autorizando para presentar á las Cortes los proyectos de ley para el establecimiento de la reforma legislativa, que mañana serán leídos en el Congreso.

Esta mañana han llegado á Madrid veinticinco profesores de primera enseñanza, comisionados por el Gobierno de Francia para estudiar la enseñanza que se da en las principales capitales de España.

—Ha resultado brillantísima la sesión celebrada en Valladolid de la Asamblea reformista de la enseñanza, de cuya Junta directiva y organizadora es el ilustrado abogado hijo de la provincia de Soria, D. Manuel Hilario Ayuso.

De la Memoria leía por el Sr. Ayuso, se desprende que funcionan cuarenta y siete Juntas provinciales que en sus dictámenes aspiran á los siguientes extremos:

Transformar el Consejo de Instrucción pública. Edad mínima, como término legal de la primera enseñanza, de once á doce años. Máximo de alumnos en cada escuela: 0 á 50. Programa único renovable. Difusión del Bachillerato en cultura general y de aplicación. Personal técnico en las ramas docente y administrativo de la enseñanza pública.

Excelentes memorias llevarán los maestros franceses á su país. Pronunciaron discursos elocuentísimos, entre otros, los Sres. Ortega Manilla y el eminente estadístico y académico Sr. Bojórquez Carracedo.

La próxima Asamblea se celebrará en Valencia. En el banquete celebrado en honor de los asambleístas, se pronunciaron alocuciones brindis entusiastas y elocuentes.

—Con gran concurrencia se ha inaugurado en el Circo de París la temporada de primavera, de acróbatas, figurando entre el número de mayor atracción un elefante, cebras, perros y caballos. Las mujeres holandesas y la Compañía internacional de variedades son notabilísimas.

—El día caluroso, despejado y con mucho sol.

—Suyo affmo.

El Corresponsal.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 14-16

Labor parlamentaria

El Gobierno llevará hoy á las Cortes los proyectos de Hacienda que tiene anunciados el Sr. Besada, el de amnistía y otros.

Ha anunciado el Sr. Morote que planteará un debate acerca de las atribuciones del jefe superior de la policía.

El Sr. Burell pedirá interesantes documentos sobre concurso de construcción de la escuadra como base para hacer una interpelación.

Revolución en Turquía

Comunican de Constantinopla que de nuevo ha surgido la revolución sublevándose varios regimientos.

Ha sido asesinado un diputado. Los jefes militares tratan de someter á la obediencia á sus subordinados.

Dícese que también ha sido asesinado el Ministro de Justicia. Ha presentado la dimisión el Gobierno en pleno.

El populacho, provisto de armas, comete toda clase de desmanes; todos los establecimientos están cerrados.

La firma

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma del Rey la Real orden ascendiendo á general de división el de brigada, D. Antonio Tovar; á general de brigada, al coronel, don Juan Pérez Herrero, y otras Reales ordenes disponiendo que el general Monroy cese en el cargo de gobernador general de Tenerife, pasando á la reserva.

Viajes del Rey

Antes de emprender el monarca su anunciada excursión á Valencia, se asegura que tiene proyectado realizar otros viajes.

El Príncipe japonés

Mashinoto, acompañado de brillante séquito, ha estado esta mañana en el ministerio de Marina visitando el Museo Naval.

La Infanta Paz

Ha marchado esta mañana Su Alteza para Alba de Tormes, en donde pasará varios días.

AGRESION

Trabajando esta mañana en las viñas de San Esteban de Gormaz obreros del inmediato pueblo de Quintanilla de Tré Barrios, ha surgido acalorada disputa entre los llamados Lucas Barral y Calixto Torre, agrediendo aquél á éste y causando heridas de importancia.

Barral ha sido puestro á disposición de las autoridades y Torre ha ingresado en el Hospital.

Anemia de las jóvenes.

Remedio: las Píloras Pink

Hay una particular anemia que atige á las jóvenes en el momento de la formación y que durante años continúa mortificándolas; y es la que con nombre enfermidad tan frecuente exige cuidados esmerados y atención grande, puesto que si se descuida ó no se cura como es debido, causa una vida desventurada, una vida de sufrimientos.

Las Píloras Pink son particularmente aptas para curar esta enfermedad. Entre los numerosos testimonios que todos los días recibimos de las jóvenes curadas

Las Píldoras Pink, citaremos hoy a la Sra. Laura Pardo, que vive en Caballero, calle de Zurbarán, n.º 13.



(Cl. Marín, Barcelona)

Sra. Laura Pardo.

Tengo mucho gusto en participar... escribe esta señorita—que sus excelentes Píldoras Pink me han curado perfectamente de una gran anemia que desde hace años se había apoderado de mí. Sentía siempre una laxitud extrema...

Una joven débil, pálida, anémica, nunca será mujer robusta. Las Píldoras Pink pueden cambiarlo todo en el estado de la joven débil, anémica. Preciso es hacer uso de las Píldoras Pink, pues tan brillantes resultados han dado en todas partes que es deber para consigo mismo el experimentarlas.

Eclos y Noticias

La Cruz Roja.—La Junta directiva de la Cruz Roja había convocado para el domingo pasado en la Sociedad de Obreros a algunas personalidades de esta capital con el fin de organizar una novillada a beneficio de tan humanitaria institución.

Nuestro paisano Cecilio Gil, en nombre de los aficionados sorianos al arte de Montes, había presentado una proposición a la Sociedad de celebrar una novillada con cuatro toros de Valonsadero, comprometiéndose a lidiarlos y banderillarlos.

Los proponentes agradecieron la buena voluntad de Carrillito y le aceptaron para tomar parte en la lidia, pero haciendo constar que ya habían dado palabra a otro torero de que se encargaría de la suerte suprema.

La fiesta, que en un principio pensó celebrarse el día dos de Mayo próximo, en atención a que dicho día se verifican las elecciones municipales, tendrá lugar el domingo siguiente de dicha fecha y para su organización fueron nombrados dos comisionados.

Serán invitadas a presidir el espectáculo nuestras bellas paisanas.

Ha sido trasladado a Viella (Lérida) el juez de Instrucción de Agreda don Rafael Coello Pérez y nombrado para sustituirle el que desempeñaba igual cargo en Benabarre.

El lunes por la noche salió para su nuevo destino de la Sección de Telégrafos de Guadalajara nuestro querido amigo D. José Sanz Fullarter.

En la estación fué despedido por los compañeros francos de servicio y numerosos amigos.

Desearnos verle pronto de nuevo entre nosotros.

vias Leona Lorenzo, que a su envidiable edad de 94 años, aún celebró la próxima boda de sus nietas tomando parte en el animado baile que se organizó. La esplendidez del tiempo contribuyó a la alegría general.

Desearnos a los novios una felicidad completa y duradera.

Coalición de la prensa.—En estos últimos días han celebrado frecuentes reuniones los directores de los periódicos locales al objeto de tratar de la forma que sería más práctica para que las campañas que en bien de los intereses generales la prensa ha realizado tuvieran en el municipio quien las secundase.

Los acuerdos definitivos que anoche se tomaron se harán públicos en próximos días, y desde luego anticipamos que los periodistas no aspiran a representaciones concejiles.

En todos ha existido absoluta unanimidad.

Al vecino de Bocigas, Juan Marco Sastre, le fueron sustraídas la noche del 10 al 11 de los corrientes 64 berzas de una huerta de su propiedad.

La Guardia civil practica activas gestiones para indagar quién o quiénes hayan sido los autores del hurto.

Certamen literario.—El organizado por nuestro colega local El Batallador, promete revestir gran animación. El domingo pasado se reunieron distinguidas personas citadas por los redactores del colega, acordándose el nombramiento de las que han de constituir el tribunal.

El nombramiento de Presidenta recayó en la ilustrada profesora de esta escuela Normal de maestras Srta. Clavijo, y los de Vicepresidente y Secretario, respectivamente, en nuestros queridos amigos y compañeros, D. Luis Posada Llera y D. Benito Artigas Arpón.

Los cargos de vocales en el referido tribunal serán desempeñados por profesores del Instituto y periodistas.

Nuestro apreciable amigo D. Anastasio Sánchez, antiguo y acreditado industrial en esta plaza, ha abierto al público un nuevo establecimiento de tejidos en la planta baja de la casa número 67 de la calle del Collado.

Le deseamos muchos y lucrativos negocios.

Durante el primer trimestre de este año han sido declarados rebeldes por esta Audiencia provincial Alejandro Alejo García, Antonio Mariano Fernández Moreno y Genaro Alvarez Molina por delitos de estafa, y José Postela López por el de lesiones.

Al concurso convocado por la corporación municipal para nombramiento de un agente recaudador de arbitrios por cuenta del Ayuntamiento no se han presentado más aspirante que D. Manuel Marrón, en favor del que se extenderá el oportuno nombramiento.

En el Boletín oficial extraordinario correspondiente al lunes se ha publicado la Real orden del Ministerio de la Gobernación y la convocatoria oportuna de este Gobierno civil para las elecciones municipales que, como es sabido, tendrán lugar el día 2 de Mayo del año actual.

Los Ayuntamientos quedarán constituidos el día 1.º de Julio.

Al vecino de Baraona, Fulgencio Santos Castejón, le ha sido ocupado un revolver por la Guardia civil del puesto, que hizo entrega del arma referida y del correspondiente atestado al Juez municipal por carecer de licencia el referido Fulgencio.

ALREDEDOR DEL MUNDO publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados: Zamora (El alma de Castilla).—Paño artificial.—Hablado de caracoles (Los que se comen en España).—Los cazadores de pieles (Cómo viven los tramperos).—Las grandes viudas históricas.—El teléfono, noticiero y concertista.—Madrid puerto de mar (De Madrid al Atlántico en barco).—La guerra de las pulgas (Lo que recomiendan los sabios para acabar con ellas).—Más curiosidades de las hormigas.—El pulso y la salud.—El movimiento terrestre y el talento.—Cuando el público se declara en huelga (Los triunfos que consigue).—La verdad sobre el harén (Cómo viven las mujeres en Turquía).—Los pelos que tenemos.—El proyecto quirúrgico (Presenciando operaciones sin estar presente).—Un niño domador de leones.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimas titulada LEAME USTED HOY, y continúa la novela LOS CHACALES DEL MAR, ambas en forma encuadernable.

Oficinas: Calle de los Caños, 4. Madrid.—2,50 pesetas suscripción trimestre.

Caballero y Ossa por las atenciones de que nos hace objeto en un B. L. M. que hemos recibido, en el que además nos participa haber tomado posesión de su cargo.

Por nuestra parte nos ofrecemos a dicho señor para todo aquello en que nos considere útiles.

Case raro.—Nos dicen que en la Colonia Agrícola Industrial del Duero, se ha dado el caso rarísimo de que una oveja pariese cuatro corderos, de los que viven tres.

Con gran animación celebraron el pasado domingo los bailes que tenían anunciados, el Círculo de la Amistad y Nuevo Círculo Mercantil.

Las Fiestas de San Juan. Con arreglo a las Ordenanzas municipales en la sesión que anteaer celebró nuestro Ayuntamiento, hizo el sorteo de Jurados para las próximas fiestas.

La suerte designó a los señores siguientes: La Cruz, D. Enrique Soria; San Pedro, D. Germán Hernández; Santa Catalina, D. Santiago Acosta; La Mayor, D. Donato Pastor; El Rosel, D. Manuel Lajoya; San Blas, D. Juan Romero; San Esteban, D. Eustoquio Laso; El Salvador, D. Pedro Ameza; San Miguel, D. Rodolfo Ibañes; San Clemente, D. Serafín de Marco; San Martín, D. Severiano García; Santiago, D. Mauricio Hidalgo; San Juan, D. José Aguayo; Santa Bárbara, D. Domingo Liso; Santo Thomé, D. Cayetano Llorente; La Blanca, don Félix Vargas.

El auxiliar de Secretaría del Barrio de las Casas, D. Manuel Martialay, ha presentado la dimisión de su cargo ante el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La Comisión de nuestro Ayuntamiento, llamada a informar acerca del escrito presentado ante el municipio hace ya algún tiempo por el Depositario de la Corporación, D. Higinio Ruiz Zalabardo, solicitando le fuera admitida la dimisión por esperar ser nombrado oficial de Hacienda por el turno de cesantes, y que se adjudicase su plaza a su hijo D. Manuel Ruiz Ocón, que desde hace once años viene sirviendo en la Depositaria como meritorio, ha propuesto en la sesión celebrada anteaer, que se acepte en todas sus partes la petición antes mencionada, previa la formalización de cuentas y depósito de 8.000 pesetas en concepto de fianza a nombre del nuevo funcionario.

Se halla vacante la Subdelegación de Farmacia en esta provincia. Los que deseen optar a dicho cargo presentarán ante el Sr. Gobernador civil sus instancias documentadas dentro del mes actual.

Agua Colonia Orive.—Un garrafón, con 2 litros, se remite de Bilbao a quien lo desee, previo el envío a su autor de pesetas 8,50; por 4 litros 16 pesetas, franco envase y portes.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

DE IRUECHA. Ampliando las noticias que ya tenemos dadas a nuestros lectores con relación al crimen cometido en Iruecha el día 3 de los corrientes, podemos decir hoy que en el referido día se dirigían a la mencionada localidad, varios vecinos de la misma que habían estado en Ariza durante algunas horas haciendo encargos.

El regreso tenía lugar sobre las ocho de la noche, y entre los caminantes iban Modesto Bartolomé, Valentín Larena é Ignacio Millán, dos de ellos de 20 años y el tercero de 18.

Ya dentro del término municipal de Iruecha caminaban los tres indicados

ANUNCIOS recomendables. Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evítalos siempre el Licor del Polo, único dentífrico higiénico verdad.

SECCIONES DE PLANINO.—Se ofrece para la educación de señoritas en el arte del piano la profesora señorita Vicenta Mendonza Sanz en su domicilio ó en el de las alumnas.

PARADA. Desde el día 1.º de Marzo y como en años anteriores, se halla abierta la VICENTE LA SECA, vecino de Fuentesecas.

BICICLETA. Se desea vender una con todos sus accesorios, en buen uso. Se da barato. Diríjase a esta administración.

Damos las más expresivas gracias al nuevo director de la Sucursal del Banco de España en esta capital D. Ignacio

jóvenes delante de los otros vecinos y tuvieron una cuestión. Ignacio sacó un cuchillo y asestó tremenda puñalada en el costado izquierdo a Mojesto Bartolomé, que cayó muerto en el acto sin poder articular más que breves palabras.

Valentín al ver la suerte de su desgraciado compañero echó a correr, siguiéndole Ignacio cuchillo en mano, y una vez que le hubo alcanzado le hirió también en el brazo izquierdo.

El criminal, después de cometer los hechos relatados se dió a la fuga, y al día siguiente se presentó a la Guardia civil de Santa María de Huerta.

SECCION RELIGIOSA CULTOS. Todos los días se celebra misa solemnemente en la Insigne Iglesia Catedral, a las nueve y cuarto, acabada Tercia.

Adoración Nocturna Española. SECCION DE SORIA. Vigilia ordinaria del mes. TURNO DE SAN SATURNO.—DEL 17 AL 18.

A las nueve y cuarto de la noche, en la parroquia de Santa María la Mayor, el sábado 17, se aplicarán la vigilia y la misa por el alma del señor Obispo de Osma, D. José María García Escudero (q. s. g. h.)

PERDIDA. El día 4 de los corrientes se marchó de la ganadería del pueblo de Ituro una mula de la propiedad del vecino D. Victoriano Caballero.

Las señas de la mula son: pelo negro, lambré, de 5 años, seis cuartas y media de alzada, con un lunar blanco en cada costillar, herrada de las cuatro extremidades, sin cabezón ni aparejo.

A LAS SEÑORAS. Del 15 al 20 del presente mes, llegará a esta capital Vicente Martínez y Fiedela Mangado (modista) con un intenso muestrario y figurines para la próxima temporada.

La Madrileña. Relojería de Pedro Pérez. Collado, 74, Soria.

El dueño de este establecimiento, impuesto en los grandes adelantos que al arte de relojería existen, tiene el gusto de ofrecer sus servicios a todos en general, donde encontrarán un numeroso surtido en relojes de diferentes clases y demás artículos de relojería a precios muy económicos, a la vez que prontitud y esmero en los trabajos que se le confíen.

Visitando esta casa es como podrán convencerse de lo dicho. Collado, 74, Soria.

María Jesús A. de Hernández. Profesora de s. lfeo y piano. Establece clases generales y particulares.—Precios convencionales. Estudios, 2.ª derecha. Soria

Consultorio Médico-Quirúrgico. Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCÍA. Gran Premio de S. M. la Reina Regenta ALMAZAN. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL. Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que esté bien impuesto en la venta de tejidos y ultramarinos de 18 a 20 años. Para tratar, diríjase a D. Gabino Yubero García, Morón de Almazán. 2-5-d.

Caída del pelo. Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL. Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

L. LARRUGA DENTISTA. Establecido en Madrid.—León, núm. 9. Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, a las que por sus especiales procedimientos de construcción ha conseguido dar la más perfecta adaptación, solidez y ligereza.

HERNIAS (Quebra uras). DEFORMIDAD DE HUESOS. ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, URETRA Y PIEL. CONSULTA POR CORREO. EN MADRID GABINETE ORTOPÉDICO ANGLO-AMERICANO. Director facultativo, D. ENRIQUE PÉREZ GRANDE, Médico especialista en las citadas enfermedades.

COMPANÍA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS BUENOS AIRES. Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos a domicilio.

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA. Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo FONDA DE VICTORIANO DE MARCO. Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid, D. Emilio y D. Pablo Alvarado.

118 CUENTOS. había quedado dormida, y estaba soñando una cosa tan rara... —¿Y qué era lo que soñabas?—preguntó el diablo, que era curioso como un demonio.

—Y qué soñabas? —Que un barquero muy torpe tiene grandes deseos de saber si ha de encontrar ó no quien le reemplace.

DE VIVOS Y MUERTOS 119. —Buena noticia para mi señor suegro!—dijo para sí el príncipe. El príncipe recogió en la venta el burro cargado de oro, y andando, andando, con el burro delante, llegó a la ciudad del manzano.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

MANUAL DE AGUAS

INSTRUCCIONES PARA LA FORMACION DE EXPEDIENTES DE APERTURA Y LIMPIA DE RIOS... Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas...

Miranda Sastre. VALLADOLID

Ultimas novedades en generos del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

TALLER DE CARPINTERIA NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, num. 2.—SORIA. En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fabrica de Jabon de todas clases — Fabrica de Lejia liquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa.

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados ultimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación...

Ferreteria y Cerrajería Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acedia, número 18 y Marqués del Vadillo, 4.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO BISEMANAL. El de más circulación de la provincia. Amena lectura.—Servicio telegráfico.—Números extraordinarios.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general...

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos.

Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 98. Nantes (Francia).

RUDIMENTOS DE DERECHO

CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS, SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS

por Don Pascual Rubio Hernández Maestro de primera enseñanza.

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que ha tenido buena aceptación...

Se halla de venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, número 54.—SORIA. Precio: 60 céntimos ejemplar; 6 pesetas docena.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO-MILITAR. En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares...

MALA REAL INGLESA

Vapores Correos Ingleses LINEA DE CUBA Y MEJICO. HABANA 1.º 2.º 3.º Pesetas 525 425 140. MEJICO 1.º 2.º 3.º Pesetas 575 450 165.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

25 DUROS Tercera. Se despachan billetes en combinación con el ferrocarril central de México y el de Buenos Aires a Chile y América Central.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparación la más radical para curar la tuberculosis...

Gregorio Cuevas Acebes

Orujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor...

LATOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea...

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima...

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU...

La Borrachera no exite ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES...

Librería de Antonio Romero, Preciados, 28, Madrid. OBRAS DE D. ANTONIO TRUEBA. El libro de los Cantares...

BRUNO UGARTE ANDRES. ROTULOS ESMALTADOS. Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, conserjados y emblemas...

Nuevo Mapa de Soria. D. ANASTASIO GONZALEZ. Precio en papel 2 pesetas, 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 ptas.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0,60 CAJITA

120 CUENTOS. tuyo más remedio que esconderle bajo el miriñaque. —¡A cristiano me huele!—dijo el diablo al entrar...

117 DE VIVOS Y MUERTOS. tuyo más remedio que esconderle bajo el miriñaque. —¡A cristiano me huele!—dijo el diablo al entrar...

El Progreso

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE. Colado, 86 y 88. Soria.

CAFE MEDICO

DR. MORALES. Nada más importante ni más útil para los dolores de cabeza, jaquecas, migrañas, epilepsia y demás...

Se hacen al minuto

Se hacen al minuto jetas de visita y de citación, con tipos franceses y alemanes.